

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
SOLKI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2014 antes de impuestos, se debió proceder a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores y se ha procedido a cancelar las obligaciones tributarias establecidas por la ley.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2014, comparados con el año 2013.

SOLKI S.A.	2014	2013	VARIACIONES
	(EXPRESADO EN DOLARES)		POS.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	994,289.72	956.641,76	36.647,96
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	760.21	760.21	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	995,049.93	957.401,97	37.647,96
PASIVO CORRIENTE	997,450.16	957.621,66	39.828,50
PASIVO A LARGO PLAZO	10,401.88	10.401,88	0.00
TOTAL PASIVOS	1,007,852.04	968.023,54	39.828,50
PATRIMONIO	-12,802.11	-10.621,57	-23423,68
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	995,049.93	957.401,97	37.647,96
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	400.00	6.766,26	-6.366,26
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	60.00	1.014,94	-954,94
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	2.520,54	3.330,18	-3.118,84
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-2.180.54	2.421,14	-2.292,48

- 1.5. En el año 2014 se generó una utilidad gravable de \$128.66 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta.

- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



MARIO HERIBERTO ZUÑIGA BONIFAZ
Gerente General

Guayaquil, Abril 07 del 2015